



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Las máscaras han acompañado a la humanidad desde sus inicios en diversas prácticas culturales, ceremoniales y religiosas. Las mismas han desempeñado diversos papeles como la expulsión de los demonios de las enfermedades, representar rasgos de un difunto, interpretación de diversos personajes en obras teatrales, amplificación de la voz.

Las mismas han sido partícipes de rituales y ceremonias, así como también como objeto intermediario y comunicador entre la naturaleza y las personas, han sido utilizadas de forma artística en el antiguo teatro griego, romano, japonés y chino. Actualmente es utilizado como objeto artístico plástico, teatral y performático, así como también en dispositivos de salud mental y diversas terapias.

Una de las máscaras más icónicas y universales de todas es la denominada máscara veneciana. En sus principios se trataban más bien de características teatrales, siendo utilizadas por los actores venecianos, pero esto se revirtió cuando se introdujo dentro del carnaval. En este sentido las mismas daban la ilusión de ser otra persona escondidas dentro del anonimato, otorgando la libertad de hacer lo que uno quisiera, conllevando a la inmoralidad.

Fue tal el auge de las máscaras venecianas que transgredieron el carnaval, permitiéndoles ser introducidas en eventos fuera del carnaval como eventos políticos o ser usadas en las obras teatrales por los espectadores.

La ciudad de San Carlos de Bariloche cuenta con el colectivo artístico y multidisciplinar "El Grumo" que desarrolla actividades desde hace más de 20 años, a través de un abordaje expresivo, lúdico y con propuestas diversas con gran impacto en la ciudadanía. Dentro de las actividades que realizan se encuentran:

Intervenciones en la vía pública, talleres, capacitaciones, desfiles, fiestas con máscaras, murgas, entre otras. Este colectivo fundado por su director Enrique "Kike" Mayer aborda a las máscaras como objetos artísticos, expresivos, identitarios, culturales en eventos festivos y lúdicos para la comunidad.

Este año "El Grumo" realizará una "Fiesta de la Máscara", la cual se desarrollará del 12 al 18 de noviembre del año 2023, en el Centro Municipal de Arte,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Ciencia y Tecnología de la ciudad de San Carlos de Bariloche.
Los objetivos previstos por el colectivo comprenden:

- Realizar un evento participativo e interactivo centrado en las máscaras, destinado a todo el público y único en su estilo.
- Propiciar el encuentro comunitario interactivo, lúdico y expresivo en torno a la máscara.
- Establecer vínculos de trabajo solidarios entre los actores sociales y colectivos artísticos de la ciudad y del país.
- Brindar espacios de exposición de máscaras, así como también talleres, capacitaciones y espectáculos.
- Generar una oportunidad laboral para todos los artistas locales y nacionales implicados en el evento.
- Sentar un precedente para presentarlo cada año.

Esta fiesta comenzará con el acto inaugural donde el grupo organizador recorrerá un trayecto del lago Nahuel Huapi en una embarcación habilitada, desembarcando en el Centro Municipal de Arte, Ciencia y Tecnología. Todo esto en un formato de intervención artística con música, personajes y máscaras. Al día siguiente se realizarán visitas guiadas para la muestra para instituciones educativas y un taller participativo impartido por "El Grumo". En el cuarto día y a partir de las 20:00 hs se ofrecerá espectáculos teatrales con grupos convocados, entre los que se encuentran:

- Instituto de la Máscara, Ojo al Sur, Marcela Alonso, murga "Pura Cháchara", Ediciones Desmesura, Elenco de teatro de la UNRN, MUEBA, Escuela de teatro Corporal, Teatro de ilusiones animadas. Asociación Civil Teatrantes Bariloche, Teatro de ilusiones animadas.

En el quinto día se prevé realizar una subasta de las máscaras expuestas, mientras que como cierre el domingo 18 de noviembre a partir de las 17:00 hs se realizará una Fiesta de Máscaras para todo el público.

En base a la extensa trayectoria del colectivo "El Grumo", así como también por esta propuesta cultural, participativa, abierta al público y que busca brindar una experiencia única y transformadora para la comunidad, es que se considera pertinente declarar de interés provincial y cultural a la Fiesta de la Máscara a llevarse a cabo entre el 12 y 18 de noviembre del año 2023 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Por ello:

Autoría: Claudia Elizabeth Contreras.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Acompañantes: Graciela Vivanco, Adriana Del Agua, Julia Fernández y Juan Pablo Muená.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y cultural la "Fiesta de la Máscara", a celebrarse en el Centro Municipal de Arte, Ciencia y Tecnología de la ciudad de San Carlos de Bariloche entre el 12 y 18 de noviembre del año 2023, que brinda una experiencia única y transformadora a la sociedad.

Artículo 2°.- De forma.